

Hace uso de la palabra el señor Molero, quien hizo como ocurrió el incidente en la última sesión. Cuando el orador se refería a la suspensión de Ayuntamientos, Pascual Leone le pidió una aclaración. Yo, dice el señor Molero, se la di diciéndole a la vez que él también suspendió los Ayuntamientos. Se queja el orador de las palabras que le dirigió Martínez Barrio, asegurando que jamás ha faltado a la verdad. Entraron en el salón de sesiones los ministros de la Gobernación, Hacienda e Industria.

Molero sigue en el uso de la palabra y lee los datos sobre las destituciones de Ayuntamientos cuando era ministro de la Gobernación Casares Quiroga y después cuando ocupaba dicha cartera el señor Martínez Barrio, en cuya etapa se destituyeron 12 Ayuntamientos y cuando lo era Ricardo Avello 35.

Termina quejándose de los actos de violencia empleados por Martínez Barrio. Martínez Barrio contesta y dice que el expediente de destitución de Ayuntamientos que ha hablado el señor Molero, se refería a casos aislados de alcalde y concejales. Además, añade, en aquella época la situación era grave. Rumores en los bancos radicales y cedistas. Martínez Barrio: ¿Habéis perdido la memoria? ¿Olvidáis los sucesos del 10 de Diciembre?

Habla Martínez Barrio de su actuación limpia durante las elecciones generales. Mi actuación, dice, fué bien clara. Pide a Molero que traiga la lista de Ayuntamientos suspendidos desde que se alejó del Poder.

Martínez Barrio se refiere a reuniones celebradas por la minoría radical en donde, dice, se le llegó a echar en cara su debilidad porque no suspendía Ayuntamientos. Rumores en los bancos radicales. Termina Martínez Barrio agradeciendo a Molero las explicaciones que le dió. Molero rectifica manteniendo sus puntos de vista. Emiliano Iglesias dice que en ninguna reunión celebrada por la minoría radical que preside se trató de la suspensión de Ayuntamientos. Rectifica Martínez Barrio. La Presidencia suspende el debate, previas unas palabras del ministro de la Gobernación señor Portela Valladares que promete traer a la Cámara los datos de la suspensión de Ayuntamientos en esta última etapa de Gobierno.

Se procede a dar lectura a una proposición de Renovación Española que pide a la Cámara acuerde ver con desagrado la actuación de las autoridades municipales de Priego (Córdoba).

Defiende la proposición el señor Calvo Sotelo, pronunciando atinadas palabras demostrativas de las anomalías que allí ocurren. Pérez Madrigal, el clown del hemiciclo, interrumpe al orador y con sus chabacanas frases, promueve un gran escándalo.

Calvo Sotelo dice que el 12 de Abril del 31 triunfaron en Priego los Ayuntamientos que componían los hombres de la Dictadura, pero poco después se les destituyó. Dice que a hombres condenados por tener sobre sus conciencias homicidios se les dieron cargos municipales y dedicáronse a perseguir a sus adversarios políticos embargándoles las fincas y persiguiéndoles en forma tan brutal que muchos se encuentran en la miseria.

Recuerda que el señor Gil Robles le acompañó en cierta ocasión cuando fué a visitar al ministro de la Gobernación sobre este triste caso, y dice que el ministro y el señor Lerroux reconocieron la razón que asistía a las víctimas de tamañas tropelías. Las víctimas de este atropello han dirigido un memorial al Presidente de la República.

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo dictó sentencia declarando que toda la actuación de este expediente es nula, y sin embargo el Ayuntamiento de Priego continúa la persecución de las víctimas.

El alcalde de Priego está comprometido en un caso de incompatibilidad como partícipe en la recaudación de contribuciones en la provincia de Córdoba.

Rubio Chavarri se opone a la proposición de Renovación Española. Dice que el actual alcalde de Priego era recaudador de contribuciones y la Dictadura le persiguió. Habla Portela Valladares y afirma que el hecho a que se refiere el señor Calvo Sotelo es de la competencia del Ayuntamiento y en él no puede intervenir la autoridad gubernativa. Calvo Sotelo rectifica, y en su nuevo discurso insiste en sus categóricas manifestaciones. Retira el señor Calvo Sotelo su proposición no de ley. Discútese la ley de restricciones. Recházase por 105 votos contra 22 una enmienda.

El ministro de Hacienda contesta al señor Barcia. Acéptase una enmienda de Gallart, parte de otra del señor Villanueva y el espíritu de otra de Santaló. Apruébase el artículo primero. Se suspende el debate. La Cámara acuerda celebrar sesión el próximo sábado para discutir el acta acusatoria contra Azaña y Casares Quiroga. Y se levanta la sesión a las 9'15 de la noche.

Detalles de los daños causados por una tormenta

De Valencia llegan nuevos detalles de la tormenta que arrasó el sábado último grandes extensiones de la provincia, especialmente en los términos de Utiel, Cofrente, Las Casas, Aliaguilla, Sinarcas, Camporrobles y otros. En el hortal que cuidaba, fué hallado el cadáver de un joven de Ratelguaras, al que mató un rayo. Otro hombre que se guareció debajo de una encina fué también muerto por un rayo. Los daños causados en el campo por la tormenta son incalculables y se pide auxilio para los damnificados que quedan en la pobreza.

Detención de fugados

Con la detención de los revolucionarios fugados de la cárcel de Coto, practicada por la policía de Gijón, quedaron también detenidos otros dos sujetos del comité pro presos a los que se acusa de haber preparado la fuga.

Del asesinato de una mujer en la calle de Tarragona

Barcelona.—La Policía ha seguido durante estos últimos días sus trabajos para poder saber todos los antecedentes de la muerte de la joven Carmen Ramos, hecho ocurrido en los alrededores de la Cárcel Celular.

De todos los trabajos que hasta ahora se han efectuado, se viene en la conclusión de que se trata de un asunto puramente social. También sorprenderá que aunque los indicios eran que aparecía como presunto autor de la muerte el novio de la víctima, nombrado o conocido por «Antonio», se ha llegado a la conclusión de que no es el verdadero autor. Los antecedentes que se han podido recoger de Carmen, son de que se trata de una muchacha desde luego muy metida con elementos extremistas y que les ayudaba en todos sus actos. El hecho de no ser conocida, de que la Policía ignora que pudo haber tomado parte en estos manejos, el que su novio tampoco ha sido nunca detenido por la Policía y por lo tanto no está fichado, hacía que la emplearan estos elementos en todo cuanto de cuidado preparasen. Se sabe que hizo frecuentes viajes a Valencia llevando cada vez armas y que a raíz de la detención de unos extremistas llevando armas en el expreso de Valencia, Carmen se negó a hacer el viaje y como quiera que se descubrió, se comenzó a dudar de la fidelidad de la misma. Estuvo un tiempo alejada de la organización y fué cuando se puso a servir y contrajo la deuda con una mujer de la calle de Sagunto de 297 pesetas, recibo que tiene la Policía en su poder. Convencidos los extremistas de que les era necesaria la colaboración, volvieron por mediación de su novio, a convencerla de que debía ayudarles y durante los meses de Febrero en adelante que más se han distinguido en los actos de sabotaje fué una de las que se prestaron y colaboraron en esta obra. Vino después el planteamiento del atraco a la casa Peinajes e Hilaturas de Tarrasa, ocurrido el 19 de Abril, y Carmen fué una de las personas que comprometieron el servicio por cuanto puso en relación a los que lo planearon con los que lo ejecutaron. Se asegura que fué una de las personas que esperaron el auto de los atracados gobernado por los atracadores cuando llegó a la Bordeta y que ayudó a llevar las 42.500 pesetas, producto del mismo a una casa de la calle de Sans, cuyos dueños han prestado ya declaración. A raíz de este hecho y por no darle la parte que ella exigía, alegando que tenía que satisfacer la deuda, se enfadó con sus compañeros, los cuales nuevamente desconfiaron de ella al ser detenidos varios de los que se suponía que habían intervenido en el atraco. Desde entonces que no tenía relación con ellos y se le veía vagar entrando al servicio de la taberna de la calle de Salou. Se dice también en los centros policíacos que los autores del hecho realizaron la muerte, temerosos de que Carmen en un acto de venganza, compareciera a declarar ante los tribunales el día de la vista de la causa por el atraco de Tarrasa, y como se recordará, el crimen ocurrió días antes. Efectivamente, el novio fué en busca de ella y por la tarde la dejó en compañía de otros haciéndola creer que estarían cerca de la cárcel a la hora que se llevaban los presos gubernativos por Valencia y el novio desaparece, siendo visto y comprobado de que desde muchas horas antes del crimen no estaba con Carmen. Las pesquisas de la Policía actualmente van por otros derroteros que en un principio, ya que se tiene como dejamos anotado, que es un hecho social y que fué más de uno el que intervino en el crimen de referencia.

CENTRO COMERCIAL
Comercio, 28 y 32
Cabos de algodón, cordelería y mangueras

Vista importante
Barcelona.—Para los días 22 y 23 del corriente se ha señalado la vista de la causa contra los tres procesados con motivo del triple asesinato de los encargados y obreros de la fábrica Talsas. Como se recordará, la pena que el fiscal solicita asciende a unos 80 años de prisión para cada uno de ellos.

CENTRO COMERCIAL
Comercio, 28 y 32
EFECTOS NAVALES

Tranviario detenido
Barcelona.—La Policía ha detenido en Badalona a un tranviario, conductor, apellidado Andueza, sobre el que recaen sospechas de que sea uno de los organizadores de actos de sabotaje, y el preparador de todas las huelgas que ha habido en los transportes urbanos.

CENTRO COMERCIAL
Comercio, 28 y 32
Pinturas, esmaltes y barnices

Lingotes de oro falso
Barcelona.—Por los agentes de rondín de persecución de extranjeros que están afectos a la Brigada de Investigación Criminal, se procedió a la detención de un alemán, el cual es compañero de los tres detenidos como exportadores e importadores de lingotes de oro falso. El detenido iba en compañía de la mujer de uno de ellos que la Policía buscó y que no ha sido posible detener, y se cree que era uno de los que principalmente intervenían en este negocio y que como los demás hacía frecuentes viajes al extranjero, siempre por la frontera de Puigcerdá por donde era muy conocido. PRENSA ASOCIADA

1112

LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

—Hasta ahora, yo he atendido a todo apelando a recursos extraordinarios; pero todo se acaba y esos recursos también se me han concluido. Ya no tengo a quién llegarle a pedirle una limosna para mis pobres.

—Pues por lo mismo.

—Tendré por fuerza que hacer, lo que dices: cerrar las puertas a los infelices que tengan la desgracia de presentarse, cuando todas las plazas que podemos sostener estén ocupadas... ¡Qué crueldad y qué injusticia!

Los ojos de la marquesita, se llenaron de lágrimas al decir lo que antecede.

—¡Sea lo que Dios quiera! —exclamó, procurando dominarse.

Y cambiando de tono, añadió:

—En cuanto a los compromisos de momento, he encontrado el medio de salir de ellos, y de esto es de lo que quería hablarte.

—¿Se ha procurado usted dinero?—preguntó ansiosamente don Germán?

—He encontrado cómo procurármelo.

—¿De qué manera?

—De una manera muy sencilla y que ya antes, en más de una ocasión, se me había ocurrido; pero no me he decidido hasta ahora a ponerla en práctica.

—Señal de que se trataba de algún nuevo sacrificio.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1109

—Estoy segura de que me pondré buena del todo en cuanto goce de la tranquilidad que necesito. Esa tranquilidad no puedo tenerla hasta que vea asegurado para siempre el porvenir de nuestro Asilo.

—Bien; pero mientras tanto...

—Creo que estoy un poco mejor.

—Más vale así.

—Pero hablemos de lo que importa.

—Usted dirá.

—Siéntate y oye bien lo que voy a decirte.

—La escucho.

—Dime francamente tu opinión acerca de lo que voy a consultarte, pero cuidado con contradecirme.

—Entonces...

—No empieces a replicarme y oye.

Sucedería lo de siempre; que la marquesita consultaba sus cosas con su administrador, para luego hacer su voluntad.

Suerte que su voluntad se decidía siempre por lo mejor.

—Como sabes mejor que nadie empezó diciendo Loreto—, la situación económica de nuestro Asilo, no es tan satisfactoria como fuera de desear.

—¿Qué ha de ser?—repuso don Germán, suspirando.— Todo lo contrario. Precisamente tenemos pendientes algunos pagos para primeros

TEATRO PRINCIPAL

EL LOCAL MAS FRESCO DE MAHON

Sábado 20 Julio 1935. A las 9'45. — Domingo... A las 4, 6'45 y 9'45

OTRO GRANDIOSO EXITO PARA ESTE LOCAL

PROGRAMA DOBLE. DOS PELÍCULAS, DOS

El interesantísimo asunto del Oeste

VIDA AZAROSA

por el gran cabalista George O'Brien

La graciosa comedia dialogada en español

LA MAQUINA INFERNAL

creación de la encantadora actriz Genevieve Tobin a la que secundan Chester Morris y Victor Joy

En el evitar aplazamientos los sábados y domingos noche, se ruega a los señores concurrir a las funciones con anticipación sus localidades.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

(SECCIÓN ESPECIAL)

<p>DISPONIBLE</p>	<p>F. SINTES. Joyero (Antigua Casa Santo) JOYAS DE ENCARGO Nuevo y extenso surtido en Relojería</p> <p>OPTICA Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas</p> <p>PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)</p>	<p>La mejor hoja de afeitar</p> <p>Iberia</p> <p>ES INSUPERABLE</p> <p>Fabricación española</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p>AUTOMOVILISTAS!</p> <p>Cubiertas y Cámara</p> <p>NACIONAL PIRELLI</p>	<p>Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación</p> <p>— de —</p> <p>MANUEL SINTES ROTGER</p> <p>Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17</p> <p>Talleres: Rampa Abundancia, 30</p> <p>Teléfono, 84 - MAHÓN</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>DISPONIBLE</p>



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

LIBRERÍA

MANUEL SINTES ROTGER
Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

Obras que pueden adquirirse en este Establecimiento

- «El mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen» . . . 2,50
- «Breve mes de Mayo» . . . 0,60
- «Los Siete Domingos de San José y Novena al Santo Patriarca» . . . 2,25
- Santa Teresita del Niño Jesús. — «Una rosa deshojada» . . . 2,50
- Santa Teresita del Niño Jesús. — «Historia de un alma» . . . 0,60
- «Devocionario de Santa Teresita del Niño Jesús» . . . 2,75
- «Novena y Oficio a Santa Teresita del Niño Jesús» . . . 0,60
- «El Caballero Cristiano» por el R. Remigio Vilariño, S. J. . . 1,50
- «Devocionario completo» por el R. Remigio Vilariño, S. J. (Parte primera: devocionario a 12 pías. Parte segunda: Novenas y devociones) . . . 0,50
- «Imitación de Cristo» por Ramón de Kempt . . . 2,50
- «Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen» por el R. R. Ludovico . . . 1,00
- «El camino de infancia espiritual de Santa Teresita del Niño Jesús» por R. R. Martín . . . 0,50
- «Cinco minutos a los pies de Santa Teresita» por R. P. Serafín del Carmelo . . . 0,50
- Novena de Nuestra Señora de las Mercedes . . . 0,50
- Novena de Nuestra Señora de Guadalupe . . . 0,50
- Novena de Nuestra Señora del Rosario . . . 0,50
- Novena de la Purísima Concepción . . . 0,50
- Novena de la Anunciación de . . . 0,50

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:

Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.ª tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en las Bancas; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epl-zootías; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

PARA ENCARGOS

de toda clase de sellos de caucho, fechadores, sellos de bronce, placas de hierro esmaltadas y manufactura de grabados con la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

COLABORACION EXPONTANA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 14 de la Ley de Impresión.

De interés para los propietarios y agricultores

Arrendamientos de fincas rústicas

Ley del Ministerio de Agricultura de 15 de Marzo de 1935, relativa a los Contratos de Arrendamientos de Fincas Rústicas.

Precio: UNA PESETA.

Véndese en la librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3. — Apartado 143. — Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.ª, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cinco números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Va publicado en tomo por semestre desde 1914, constituyendo esta obra más valiosa en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor actualización científica-industrial puesta al día.

IBÉRICA ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Meteorología.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

De venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Discos del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERÍA SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

1110 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

del mes que viene, y no sé cómo vamos a atender a ellos, porque no hay fondos.

— Precisamente de eso quiero hab'arte.

— Y lo que sucede es natural que suceda. Limitando prudentemente el número de los asilados, sobrarian recursos para atender a todo; pero usted no sólo admite a cuantos desgraciados se presentan, sino que hasta los busca.

— Y lo que siento es no poder admitir allí a todos los que sufren, a todos los desheredados de la fortuna y de la suerte. La caridad no debe tener límites.

— Los de la prudencia.

— La prudencia en caridad es egoísmo. ¿Qué razón hay para que unos infelices sean socorridos y otros no? Poder socorrerlos a todos: he aquí mi ideal.

— Eso es imposible.

— Pues de esa imposibilidad es precisamente de lo que me lamento. Pero dejemos esto a un lado y vamos a lo que importa: al cumplimiento de esos compromisos que tanto nos preocupan.

— ¡Muchol! No obstante, el estado de la salud de usted acaso no sea el más a propósito para tratar de ciertas cosas...

— ¿Cómo quieres que te diga que mi salud es lo de menos?

— Pero...

— No me interrumpas y escúchame.

Buenavista inclinó la cabeza, sin intentar replicar, porque sabía que era inútil.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1111

La marquesita prosiguió hablando de este modo:

— Hace tiempo que la situación económica de nuestro Asilo, me preocupa sobre manera, y no sé cómo remediarla.

— El remedio es muy fácil — replicó Germán.

— ¿Cuál?

— El que he indicado antes.

— ¿Reducir el número de plazas de los asilados?

— Sí.

— ¡Nunca!

— Pero...

— No apelaré a ese recurso hasta el último extremo.

— Llegaremos a él.

— ¡Dios no lo quiera!

— La razón natural dice, que en todo deben ajustarse los gastos a los ingresos. ¿Las rentas de nuestro Establecimiento, nos permiten sostener cien asilados, pongo por caso? Pues no sostengamos más que cien y así marcharemos sin apuros.

— Pero ¿y los demás que también necesitan socorro? Esos, que se fastidian, como si no fueran hermanos nuestros lo mismo que los otros, ¿verdad?

— ¿Qué hacer entonces?

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 2,50 céntimos. En cada pedida de 10 se rebaja el diez por ciento.

Hay también **Diálogos y Salutes**.

Las pedidas, con el importe en letra de giro Muro o en sellos de 25 céntimos, se hacen al señor Secretario de la Asociación Breves del Desempleo, a la calle de Zurriola número 2, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVEZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados.

Especial para lavar guantes de piel. Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón